

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES,
CURSO 24/25**
Relación provisional de solicitudes admitidas

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas convocadas el 11/03/2025, la vicerrectora de Estudiantes y Empleoabilidade publica la lista provisional de solicitudes admitidas en la *convocatoria de ayudas a programas de actividades estudiantiles correspondientes al curso 24/25*.

Asociaciones solicitantes	Solicitud presentada	Estado de la solicitud
ACECC	en plazo	admitida
ADAYEUS	en plazo	admitida
AEFCDEF	en plazo	admitida
AETOG	en plazo	admitida
AGEP	en plazo	admitida
CDC	en plazo	admitida
CUAC	en plazo	admitida
DAFIC	en plazo	admitida
ESN	en plazo	admitida
FETSAC	en plazo	admitida
GPUL	en plazo	admitida
HERCLE	en plazo	admitida
INCUDE	en plazo	admitida
SÉNIOR FERROL	en plazo	admitida
UDCBIGBANG	en plazo	admitida

Las asociaciones dispondrán de un plazo de 10 días hábiles que contará a partir del día siguiente a la publicación de esta relación en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC, para enmendar los errores o presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones se podrán presentar:

- ✓ A través del Registro de la Sede Electrónica de la UDC
- ✓ En el Registro General de la Universidade da Coruña (Rúa a Maestranza 9, 15001 A Coruña)
- ✓ En el Registro Auxiliar del Campus de Ferrol (Edificio de Usos Administrativos, rúa Dr. Vázquez Cabrera, s/n, Campus de Ferrol-Esteiro)
- ✓ En el Servicio de Estudiantes (Casa do Estudantado), Campus de A Coruña-Elviña
- ✓ Mediante el envío de la documentación a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas o norma que lo sustituya.

Firmado en A Coruña, en la fecha indicada en la firma digital

M^a José Lombardía Cortiña

Vicerrectora de Estudiantes y Empleoabilidade